

fiando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Julián Ayesta Prendes.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13879** *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Enrique Larroque de la Cruz.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en la Ley número 2/1978, de 19 de enero, en atención a las circunstancias que concurren en don Enrique Larroque de la Cruz, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don José María Alvarez de Sotomayor y Castro.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13880** *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Juan Ignacio Tena Ybarra.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en la Ley número 2/1978, de 19 de enero, en atención a las circunstancias que concurren en don Juan Ignacio Tena Ybarra, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Gil Fernández-Corugedo Lane.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13881** *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Carlos Fernández Espeso.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en la Ley número 2/1978, de 19 de enero, en atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Fernández Espeso, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Félix San Sebastián Chamosa.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13882** *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José Antonio Varela Dafonte.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en la Ley número 2/1978, de 19 de enero, en atención a las circunstancias que concurren en don José Antonio Varela Dafonte, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Gonzalo Fernández de Córdoba y Moreno.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13883** *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José Manuel Lacleta Muñoz.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en la Ley número 2/1978, de 19 de enero, en atención a las circunstancias que concurren en don José Manuel Lacleta Muñoz, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Rafael de los Casares y de Illana.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13884** *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Pedro Temboury y de la Muela Conis de Labajos.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en la Ley número 2/1978, de 19 de enero, en atención a las circunstancias que concurren en don Pedro Temboury y de la Muela, Conde de Labajos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Carlos Manuel Fernández-Shaw y Baldasano.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13885** *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Francisco Javier Villaceros y Machimbarrena.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en la Ley número 2/1978, de 19 de enero, en atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Javier Villaceros y Machimbarrena, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Alfonso de Arzuá y Zulaica.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13886** *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Rafael Lorente y Martínez Pontremulí.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en la Ley número 2/1978, de 19 de enero, en atención a las circunstancias que concurren en don Rafael Lorente y Martínez Pontremulí, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Eduardo Toda Oliva.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13887** *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Ricardo Cortés Álvarez de Miranda.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Ricardo Cortés Álvarez de Miranda, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Ple-

nipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Eduardo Peset Orts.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13888** *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José María Sierra y Nava.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José María Sierra y Nava, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por fallecimiento de don Antonio Uguet Tapia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13889** *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Luis Jordana de Pozas Fuentes.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Luis Jordana de Pozas Fuentes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Eduardo García-Ontiveros y Herrera.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13890** *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Patricio Aguirre de Cárcer y Alvarado.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Patricio Aguirre de Cárcer y Alvarado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Joaquín Cervino Santías.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13891** *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Marcelo Fraga Iribarne.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Marcelo Fraga Iribarne, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Salvador Téllez Molina.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**13892** *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Francisco Javier Mateos Alvarez.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Javier Mateos Alvarez, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto número 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Ignacio de Casso García.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 17 de mayo de 1978.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**13893** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Forensias que se indican a los Médicos Forenses que se citan, en virtud de concurso de traslado.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por resolución de 1 de marzo último, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de dicho mes, sobre provisión de Forensias vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 25 y 28 del Reglamento Orgánico de 10 de octubre de 1968, y resolución de 1 de marzo mencionada.

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensias que se indican a los Médicos Forenses que se relacionan.

Segundo.—Declarar desiertas las Forensias de Antequera, La Roda y San Felú de Llobregat número 1.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

### RELACION QUE SE CITA

| Nombre y apellidos           | Destino actual        | Forensia para la que se le nombra |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| D. Juan Martínez Andrés      | Cuéllar               | Navalcarnero.                     |
| D. Roberto Carratalá Navarro | Requena               | Sagunto.                          |
| D. Fernando Rabadán Peinado  | Excedencia voluntaria | Sepúlveda.                        |